Guayaquil, 20 de Mayo de 1991.

Señores
ACCIONISTAS DE ANTARTIDA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía ANTARTIDA S. A. he procedido a examinar sus libros de contabilidad y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 1988.

En el ejercicio mencionado la empresa no ha realizado actividades comerciales que le permitan obtener resultados de Pérdidas o Ganancias, por lo tanto,las cifras que se demuestran en los Estados Financieros, son las mismas que se incluyeron en los estados del año 1987.

Sin otro particular a que referirme, me es grato suscribirme de ustedes muy atentamente.

COMISARIO

dnc/.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL
3 0 OCT 1991